



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Pera Santos, Secretaria y del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó la propuesta el Orden del Día para las sesiones de los días martes 21 y jueves 23 de marzo próximos.

Se validó lo siguiente:

Martes 21 de marzo de 2017.

Que el orden del día se integre con: 17 comunicaciones; 1 iniciativa de senador; 245 iniciativas de ley o decreto de diputados; 15 dictámenes con proyecto de decreto a discusión y votación; presentación a cargo de los Grupos Parlamentarios de la Efeméride con motivo del CCXI Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas Benito Juárez García; 3 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución; 18 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 9 efemérides.

La mecánica avalada es:

- Iniciar con comunicaciones.

Sobre este aparatado, se avaló la propuesta consensuada por la Junta de Coordinación Política (con el voto en contra del GPPRD), en la que da su aquiescencia para informar al Pleno del oficio de la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género, donde solicita



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

que de conformidad con el numeral 2 del artículo 80 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le sea devuelto el dictamen que reforma los artículos 46, 89 y 90 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Lo anterior con el objeto de que se profundice en el análisis del tema y se lleven a cabo las consultas con las dependencias que sean necesarias, todo esto en el seno de la comisión.

- Dos rondas de iniciativas.
- Abordar el capítulo de dictámenes, en el cual se tiene contemplado discutir y votar los siguientes:
 - De la Comisión de Igualdad de Género que reforma el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De la Comisión de Ciencia y Tecnología que reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Desahogar, si el tiempo lo permite, las Propositiones de urgente u obvia pendientes de la semana pasada, las cuales son:
 - Para exhortar a la SCT, así como a CAPUFE, a realizar las acciones necesarias a efecto de que se realice el descuento conducente al peaje de las autopistas del país, cuando éstas se encuentren en obras o no cuenten con las condiciones óptimas para su circulación, a cargo de la Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del GPPRI.
 - Para exhortar a la SCT y a la PROFECO, a emprender diversas acciones en defensa de los usuarios de aerolíneas comerciales, suscrito por el GPMC.
 - Para exhortar a diversas estancias de la administración pública federal, a intervenir y resolver de manera coordinada y conjunta, la situación de pobreza y abandono que presentan los



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

habitantes de la meseta de Cacaxtla, Sinaloa, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del GPNA.

- Efeméride relativa al CCXI Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García, que presentarán los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de cinco minutos de forma ascendente.

Jueves 23 de marzo de 2017

La mecánica avalada es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Una ronda de iniciativas
- Abordar el apartado de Dictámenes, discutiéndose los siguientes:
 - De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 40 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Gobernación que reforma el artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Desahogar, si el tiempo lo permite, las Proposiciones de urgente u obvia resolución, ya sea las que queden pendiente de la sesión de hoy, o nuevas que correspondería registrar al GPPRI, al GPPES y al GPPAN.

3. Asuntos generales.

- La Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, hizo referencia al escrito que presentó la semana pasada, respecto a que la Cámara de Diputados se presente como tercero interesado en la Controversia Constitucional sobre el contenido de la nueva Constitución Política de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Ciudad de México, a lo cual se informó que el asunto se encuentra en análisis de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- Derivado del fallecimiento del Dip. Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga, sucedido el día de ayer, se anunció que se concederá ante el Pleno, un minuto de silencio en su memoria.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Presidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Gloria Nimelda Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria